



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD  
SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

**COMITÉ NACIONAL DE INTEGRACIÓN DOCENTE  
ASISTENCIAL E INVESTIGACIÓN**

**SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIA MÉDICA  
CONVOCATORIA NACIONAL AL PROCESO DE ADMISIÓN GESTIÓN 2020**

El Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación máxima instancia en la formación de Recursos Humanos en Salud, en el marco de sus atribuciones ha convocado al Proceso de Admisión a la Residencia Médica gestión 2020 en todo el Sistema Nacional de Residencia Médica.

El C.N.I.D.A.I. como política institucional de transparencia ha adoptado todos los mecanismos de seguridad y confiabilidad en los Procesos de Admisión y sobre todo en la Prueba de Conocimientos, sin embargo también es de conocimiento que personas inescrupulosas y ajenas al C.N.I.D.A.I. y C.R.I.D.A.I. se han dado a la tarea de ofertar el ingreso a la Residencia Médica a cambio de dinero, situación que se convierte en una irregularidad y un acto de corrupción y contravención a la Ley N°.004 ley de 31 de marzo de 2010 "Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz"

Indicar a los señores postulantes y público en general que la única manera de ingreso a la Residencia Médica es mediante el examen de admisión y nota de aprobación, no existiendo otro mecanismo de ingreso que el indicado.

En ese sentido instamos a los postulantes a la Residencia Medica gestión 2020 a no ser sorprendidos con ofertas falsas, así mismo invitamos a usted que si es víctima o conoce de ofertas u ofrecimientos irregulares denunciar ante la Comisión de Admisión Regional, Nacional o ante autoridad competente, el caso será investigado y posteriormente se hará conocer al Ministerio Público, para el fin indicado y que sus denuncias sean atendidas oportunamente ponerse en contacto con el teléfono N° 2491702 y el correo electrónico: snrm@minsalud.gob.bo se guardara absoluta reserva de su denuncia.

La Paz, febrero de 2020